

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 03/2017
Obra "ACUEDUCTO DESVIO ARIJON – SEGUNDA ETAPA – TRAMOS 1, 2, 3, 4, y 5"

ACTA DE REUNION PREVIA
A LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia homónima, República Argentina, siendo las 10.30hs horas del día 14 de Julio de 2017 en ámbitos de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe, sita en calle Corrientes 2645 de esa Ciudad, se reúnen en representación de la Unidad de Gestión creada por Decreto N° 1366/2015 a cargo de la Licitación: Lic. Pablo Olivares, Ing. Cristian Martinez, CP Gabriel Rosti, Ing. Daniel Avellaneda, Ing. Claudia Forestieri, Ing. Maria E. Valenti e Ing. Héctor Corzo; en representación de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe: Cont. Favio Arredondo y los representantes de las empresas constructoras invitadas, cuya nómina se detalla en la planilla adjunta como Anexo I. Asimismo, participan por video conferencia, representantes de la Delegación Rosario de la mencionada Cámara.

El objeto de la reunión es comentar de modo genérico las condiciones en que se desarrollará el proceso licitatorio y particularmente las obras del Acueducto Reconquista que se licita, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5° del Pliego Complementario de Bases y Condiciones: Reunión Previa.

En función de lo expuesto, se procede seguidamente a analizar las consultas que han sido presentadas hasta la fecha y que no constituyen motivo de enmienda del Legajo Licitatorio.

PREGUNTA 1:

En caso de cotizar alternativas de ejecución de a dos tramos contiguos en forma conjunta y simultánea ofreciendo para esta situación un descuento sobre la oferta básica, es necesario presentar nuevamente los análisis de precios de cada uno de los tramos considerados?

RESPUESTA 1:

No es necesario presentar nuevamente los análisis de precios unitarios.

En esta situación, solamente se deberá presentar el Formulario de Propuesta para los tramos que conforman la alternativa cotizada indicando: monto total de la alternativa y el precio final de cada tramo.

PREGUNTA 2:

Atento a que el Art. 44, PCByC prevé el acopio de materiales sólo en lo referente a cañerías, válvulas, equipos de bombeo y accesorios, se solicitó ampliar la lista de materiales que pueden acopiarse (como por ejemplo, los materiales del sistema de telegestión).

RESPUESTA 2:

Se ratifica lo establecido en el pliego.

PREGUNTA 3:

Se solicita publicar en el sitio web de la Provincia los estudios de suelo y los requerimientos de la EPE para el tendido eléctrico.



RESPUESTA 3:

Están publicados en www.santafe.gov.ar :a) Estudios Geotécnicos Disponibles / Segunda Etapa y; b) Requerimientos de la EPE para el Proyecto Constructivo e Ingeniería de Detalle. Además, se encuentran a disposición del oferente que lo requiera para ser retirados en la UG – previa solicitud- lo siguiente: a) Planilla de la Oferta en formato Excel y; b) Planos en Autocad

PREGUNTA 4:

Se consulta sobre direcciones de correo electrónico para consultas

RESPUESTA 4:

Se ratifica el correo: uepsantafe@santafe.gov.ar

Finalmente se agradece la presencia de los representantes de las distintas empresas, la colaboración prestada por la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe y se recomienda la previsión respecto de la presentación y entrega de las ofertas en los lugares establecidos, hasta el día anterior de la fecha de apertura de sobres en ámbitos de la Unidad de Gestión en la Ciudad de Santa Fe y ese día, antes de la hora establecida como límite de presentación, en el lugar de apertura.

No siendo para más, a las 12:30 horas se da por terminada la Reunión Previa, dejando aclarado que se formalizará acta y que la misma se circularizará a todos los adquirentes del Pliego Licitatorio y se incluirá en la página oficial de la Provincia de Santa Fe.

